Ministerio de Guerra y Marina

Asuncion, Febrero 16 de 1899

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º.- Nómbrase Capitan del Puerto de Villa Encarnación al Señor José M. Villamayor en sustitución del Señor Francisco Sanchez, que renunció.-

Art.º 2º.- Déjase las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.º 3º.- Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Aceval

J. M. Escurra